



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 6756

Exp. 2024-25-3-009636

Montevideo,

30 DIC. 2024

ASUNTO: Resolución N°3348/024, Acta N°45 de fecha 18 de noviembre de 2024 del Consejo Directivo Central, por la cual dispuso rectificar la Resolución N°2731, Acta N°40 de fecha 13 de noviembre de 2024 del Consejo Directivo Central, referente al calendario de actividades 2025 de la Prueba "acreditación de saberes", estableciendo que donde dice: "Fecha de aplicación: 21 de junio de 2025"; debe decir: "Fecha de aplicación: 14 de junio de 2025".

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Página Web.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Subinspección, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos correspondientes, a la Inspección Técnica, y a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Lic. Prof. Jenifer Cherro

Directora General

Dirección General de Educación Secundaria